DIARIO DE INFORMACIÓN
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
HERNÁNDEZ AMORES, 3

Levante Agrario

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE

AÑO XIII | FRANQUEO CONCERTADO | NÚMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | MURCIA DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 1927 | TELEFONO NUM. 336 | NUMERO 3.526

Otra medida acertada

El fomento de la Sericicultura

Otro acuerdo de la Comisaría Regia de la Seda, que es otro éxito para ella y una prueba evidente del exacto conocimiento que se tiene de las cuestiones sericícolas y de los medios de fomentar la industria sedera.

Ya puede todo el que se interese por ella, y como buenos españoles a todos debe interesar, hacer su probatura, y ver que la cría del gusano es reproductora y habrá de serlo más en gracia a la labor de la Comisaría Regia de la Seda.

La semilla puede adquirirse en pequeña cantidad de dicha Comisaria Regia, que a tal efecto ha publicado una nota, que nuestros lectores conocen, y en la que se dan los detalles que cada solicitante debe aportar para obtener simiente.

Los que lo pretendan deben adelantarse, si es que han de seguir la tradición murciana, que señala el primer viernes de marzo para poner a incubar sus semillas y aprovechar los primeros brotes de las moreras para la alimentación de la gusanera.

El tiempo, tan en contra de la huerta hasta finales de año —riadas, hielos y frios no de nuestra tierra—ha variado y se presenta favorable estos días, ya muy templados y muy de esta época.

Murcia toda—y al decir Murcia nos referimos a terratenientes y labradores—debe cooperar a esta obra de fomento de la Sericicultura que realiza la Comisaría Regia, criando cada cual un «piojar» que a nadie habría de pesar su tentativa, pues por ello, como por todo lo que se relaciona con la industria sericícola, habrá de velar el titular de la Comisaría, que ha demostrado, y habrá de demostrar aún más cumplidamente, que es capaz de desempeñar el cargo que ostenta, como se debiera por todos los que sus actos o decisios pueden acarrear un bien o un mal al país productor.

Estamos seguros, que el acuerdo de la Comisaría Regia de la Seda dará positivos resultados y por adelantado hemos de felicitar a los que lo adoptaron y a los sericicultores, que cuentan ya con quien vele por sus intereses hasta ahora solo en manos extranjeras.

FOOT - BALL

Esta tarde a las cuatro menos cuarto, se jugará el encuentro entre el Valencia F. C. y el Real Murcia, primero de la eliminatoria de la primera división.

Los equipos se alinearán:

Valencia F. C.: Pedret, Reyes, Ganobé, Rocar Molina, Rey, Rino, Ródenas, Montes, Hurrutia y Sánchez

Rea Murcia: Jusep, Flores, Roselló, Marcos, Prast, Josechu, Castelló, Alvarez, Zamora, Castro y Albox.

Arbitro, Escartín.

Kuz

LABOR MUNICIPAL

La reunión del Pleno

Ayer tarde se celebró la sesión extraordinaria del Pleno.

Asistieron 25 señores concejales.

Acto seguido quedaron posesionados de sus cargos los nuevos concejales don Ramón Martínez, don José Lorca y don Juan Mateo.

La Presidencia felicita a los dichos concejales y en nombre de la Corporación les da la bienvenida.

El señor Lorca agradece las palabras del Alcalde, y promete por sí y por sus compañeros laborar con celo a favor de Murcia.

A continuación se dió lectura del acta aprobada en la última sesión celebrada.

Se dió lectura de las proposiciones presentadas por el Banco de Crédito Local y el de Industria y Comercio, así como el acuerdo de la Permanente declarando desierto el concurso, definitivamente.

La Presidencia dice que por la transcendencia del asunto, se ha traído para la consideración del Pleno, y pregunta si algún miembro de la Asamblea necesita algunos datos acerca de esta cuestión y se les facilitarán todos cuantos quieran.

El señor Soler pregunta si el Ayuntamiento tiene algún programa para obras, y añade que hay que dar la sensación de que se hace algo.

El alcalde pregunta si se aprueba lo que se ha leído anteriormente.

El Pleno lo aprueba por unanimidad.

La Presidencia dice que se harán las obras más urgentes.

Sánchez Solís manifiesta que con esta sesión se pone fin a la primera fase de las reformas.

Termina diciendo que si la Comisión ha de seguir realizando sus trabajos, se deben ratificar los nombramientos a los elementos que componían esta Comisión.

La Presidencia dice que en este momento ha de ado de pertenecer a dicha Comisión y dela a la consideración de la Asamblea para que ella designe a los señores que han de formarla.

Valcárcel pide que se ratifiquen los cargos.

Los señores Lorca y Soler se adhieren a lo manifestado por el señor Valcárcel.

Sánchez Solís da las gracias por las frases laudatorias y dice que trabajarán con ahinco, como hasta ahora lo han hecho.

El expediente promovido para arriendo de la Plaza de Abastos, Lonja, Pescadería y otras rentas municipales, se puso en conocimiento del Pleno.

El señor Sánchez Solís pide que el expediente quede sobre la Mesa para su estudio.

La presidencia dice que es imposible, puesto que tiene los días contados para el anuncio de subasta.

Asegura el señor Sánchez Solís, que todas las medidas adoptadas por la Comisión de Plazas han sido estudiadas convenientemente.

Sánchez Solís retira lo dicho, pues segun sus noticias la renta de la Plaza va sufriendo una gran merma, y él deseaba que al pliego de condiciones debe llevarse todas las garantías, y exhorta a la presidencia que vele por esta renta y no la deje en manos de personas extrañas, que solo quieren causar perjuicio a la Hacienda municipal.

El señor Soler pide que se lean unos artículos del Pliego de condiciones.

El señor Solís (don Mariano) présenta una enmienda, pero esta, se encuentra subsanada en e pliego de Condiciones.

El señor Sánchez Solís habla de las hortalizas que entran a Murcia con pretexto de exportación y luego son vendidas en la plaza, y propone que se adicione a dicho Pliego, que todas aquellas hortalizas que entren a Murcia deberán pagar el arbitrio, aunque sean para la exportación, volviendo en este caso el importe del arbitrio al exportador, cuando se acredite que las referidas mercancias hayan salido de Múrcia.

El expediente se aprobó con esta enmienda.

A don Ginés Acosta Soler se le concedió la subrogación de derechos para la exacción del arbitrios por inspección sanitaria de pescado.

Se aprobó el inventario de los bienes y derechos de la ciudad.

Se acordó conceder la legalización de ocupación de terreno del monte número 79 bis, a la Sociedad Hidroeléctrica Española.

Se aprobaron los expedientes de los concursos de médicos y practicantes, para la Casa de Socorro.

Los vecinos de La Alberca solicitan que el inspector de Sanidad de aquel distrito tenga su residencia en Murcia.

El señor Soler pide se desestime.

El señor Sánchez Solís pide que pase a la Comisión.

El señor Lorca se adhiere a lo dicho por el señor Solís.

El alcalde cree que debe pasar a la Comisión, y que se abra una información pública.

El Pleno lo acordó así.

Se aplazó el asunto sobre los haberes a los inspectores municipales.

El expediente para modificar las ordenanzas de edificación en lo relativo a la concesión de licencias para edificar en los partidos de la huerta y el campo, fué aprobado por el Pleno.

En él se expone que para edificar en dichos sitios deben reunir los mismos requisitos que para las demás edificaciones.

El señor Sánchez Solís (don Mariano) pide que los planos que se presenten vayan firmados por aparejadores.

Se aprobó el informe de letrados sobre la necesidad de personarse en nombre del Ayuntamiento, en los recursos contencioso-administrativos interpuestos por don Mariano Carrión Pina, contra acuerdos municipales.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una moción presentada por el señor Sánchez Solís, proponiendo que se declare la necesidad de proceder a la reparación del actual edificio de la Audiencia.

Que por la oficina técnica del Ayuntamiento se forme un croquis de la nueva distribución del local.

Y que se apruebe el crédito necesario para atender a las obras.

El señor Sánchez Solís hace uso de la palabra para apoyar la moción y dice que solicitará subvenciones para ello de la Diputación y del Estado.

La presidencia toma en consideración lo propuesto por el señor Solís.

La presidencia propone para que forme parte de la Comisión de Beneficencia a los señores Lorca y Martínez, y para la de Plazas y Mercados al señor Mateo.

Y como no hubo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De Beniaján

REPARACION DE UN PUENTE

A quien corresponda llamamos la atención de la urgencia con que demanda arreglo el puente que dá paso a la Barca y al Rincón de Villanueva, de este término, y que está inútil hace bastante tiempo.

Es cosa de poco gasto y mucha utilidad.

¿Nos atenderán?

CINE Y VARIETES

En el Salón García, de esta localidad, se anuncian cuatro grandes funciones para estos dias de Carnaval.

Se proyectarán bonitas películas y actuarán varios afamados artistas de varietes.

Le deseamos llenos rebosantes.

CORRESPONSAL

En el aeródromo Herraiz

UN ACCIDENTE DE AVIACIÓN CUESTA LA VIDA A DOS OFICIALES

Melilla, 27.—Ayer mañana en el aeródromo de Herraiz ocurrió un sensible accidente que cottó la vida a dos oficiales.

En un aparato se elevaron el capitán de Artillería don José Alemán y alferez de Infantería don José González Martín-Rubio, el primero como piloto y el segundo como observador.

El aparato evolucionó largo rato y cuando se hallaba a bastante altura cayó violentamente a tierra, quedando completamente destrozado.

De antre los restos del avión fueron extraidos los cuerpos de los infortunados aviadores, que pocos momentos después fallecieron víctimas de las gravísimas heridas sufridas

LA EXPOSICION DE BARCELONA

Se constituye el Comité murciano

Conforme anunciamos, ayer tarde se celebró en la Cámara de Comercio, una reunión para designar las personalidades que debian integrar el Comité representativo de la Exposición de Barcelona en esta provincia.

Abrió el acto el Presidente de la Cámara de Comercio, excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo, quien expuso a los reunidos el objeto de la asamblea que se celebraba encareciendo la importancia mundial del Certamen que prepara la ciudad de Barcelona y rogando a los asistentes que se adhieran con el mayor interés y colaborasen activamente a los trabajos de organización y propaganda que en favor del Certamen barcelonés iban a emprenderse en nuestra ciudad.

Acto seguido hizo uso de la palabra el representante de la Exposición, señor Cañadas, quien desarrolló un completo estudio de la grandiosa manifestación barcelonesa, detallándola en todas sus partes. Según este plan, la Exposición de Barcelona constará de tres grandes núcleos, uno de caracter industrial, otro deportivo y un tercer aspecto que se dedicará principalmente a poner de manifiesto, por medio de objetos auténticos o reproducidos, los distintos periodos de esplendor del arte español y los momentos más culminantes de la historia patria. Para el núcleo se construirán once grandes palacios provisionales, con un coste de cuarenta millones de pesetas, además de los permanentes que existen ya. El núcleo denominado El Arte en España, se albergará en el gran Palacio Nacional, la obra arquitectónica más saliente del Certámen, el cual ocupará una extensión de 32.000 metros cuadrados y alcanzara un coste de ocho millones de pesetas, Para que los deportes puedan representarse con lo amplitud y brillantez, estas manifestacionea tan en boga, se construirá además de un espacioso Palacio, un gran Estadio capaz para 65.000 espectadores.

Otras cosas muy interesantes añadió el señor Cañadas pero de todo ello daremos amplia información en números sucesivos.

Acordose por aclamación constituir el Comité en la siguiente forma. Presidente excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo, presidente de la Cámara de Comercio, vicepresidente don Eduardo Montesinos, presidente del Círculo Mercantil; secretario don José Flores Guillamón, agente comercial; vicesecretario don Fernando Hervás, periodista; vocales, don José Garcia Palmer presidente de la Unión Conservera, don Felipe González Marín ingeniero director de la Estación Sericícola, don Francisco Flores presidente del Gremio de Exportadores de Pimentón y don Manuel Campillo.

Asimismo se tomó el acuerdo de constituir una Junta bajo la Presidencia de Honor de los señores gobernador civil y militar, presidente de la Diputación provincial, obispo de la diócesis y alcalde de Murcia.

De esta Junta formarán para todos los elementos representativos de la ciudad.

Se vende una galera y dos tardineras en perfecto estado de conservación. Razón en esta Administración de 8 a 9 de la noche todos los días laborables

Accidente automovilista

CUATRO HERIDOS

Ayer tarde en la carretera de Alicante ocurrió un lamentable suceso del que han resultado heridos nuestros buenos amigos don Daniel Ortiz Munuera, don José Buendía y el señor Izquierdo.

Estos señores se dirigían a Alicante en automóuil, que conducía un hermano político del señor Buendia.

En el trozo comprendido entre Albatera Catral y Crevillente, un automóvil marca «Renault», les pidió paso.

Apartó el vehiculo de nuestros amigos a una orilla de la carretera, pero el otro coche que levaba bastante velocidad, enganchó a este, despidiéndolo después contra un poste.

Los ocupantes resultaron heridos, y fueron trasladados al pueblo de Albatera donde fueron curados por el médico.

El auto «Renault» se dió a la fuga, sin que hasta ahora se tenga noticias de qnien pueda ser su dueño.

Una vez curados, los heridos regresaron a Murcia,

El señor Ortiz presenta diferentes lesiones en diversas partes del cuerpo que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

BODA

En la iglesia parroquial de San Andrés, en la mañana de ayer se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Patrocinio Lacárcel Hernández, hija del que fué en vida nuestro buen amigo D José, con el acreditado comerciante y particular amigo D. Francisco López Acosta.

De padrinos actuaron don Mariano López Acosta y señora; ostentando la representación del Juez nuestro compañero de redacción el culto licenciado en Derecho y Filosofía y Letras D. Jesús de la Peña firmando el acta como testigos D José Diez Bueno, D. Miguel Fuentes y D. Gerónimo Mateos Campillo.

La enamorada pareja salió en viaje de novios para Albacete, Madrid y otras capitales

Por el reciente luto de la novia la boda se celebró en familia.

Felicitamos cordialmente a los nuevos esposos, deseándoles una eterna luna de miel.

Reaparición de pobres

Hace algún tiempo, desaparecieron de nuestras calles sinó todos, la mayoría de los pabres que a cada paso cortaban el paso al transeunte en demanda de una limorna y que eran una respetable cantidad que a las veces se disputaban determinados sitios, sin duda más propicios a avivar la caridad pública.

Pero de algunos días a esta parte hemos observado la reaparición de los mismos en las calles y en mayor cantidad, si cabe. Apenas si se cruzan un par de calles sin qae demanden caridad dos o tres pobres de distintas edades, y que son los mismos, casi, de antes.

La desaparición y reaparición de los pedigüeños demuestra, a nuestro juicio, una de dos cosas: que durante su ausencia de las calles han permanecido en sus casas, dedicada su actividad a trabajo que les permitia vivir a su costa, o que han permanecido debidamente asistidos por los centros benéficos oficiales, y en cualquiera de ambos casos creemos debe la autoridad competente intervenir nuevamente para evitar la permanencia en la calle, de quienes o pueden vivir de su trabajo o ser atendidos debidamente en los centros benéficos, haciendo desaparecer, sinó a los pobres los letreros que por doquier rezan que en esta ciudad se prohibe la mendicidad.

No es que nosotros seamos enemigos de la caridad, ni regateamos nuestras alabanzas al que la prodiga en razón de sus medios; pero siendo la atención de los pobres un servicio público que tiene medios suficientes para ello, debe evitarse el triste espectáculo que dan los mendigos en la calle y sobre todo los que del pedir limosna hacen una profesión de muy pingües resultados en perjuicio de otros necesitados que no saben o no quieren desfigurar la realidad para pedir.

Los que sientan la caridad de veras, no necesitan depositar su voluntad en manos de los profesionales, que no siempre dan a aquella el destino que pensó el donante, y con lo que fomentan el profesionalismo; acuden a entregar su óbolo a los centros donde se atiende a los pobres debidamente y sin los peligros que supone la estancia de algunos de ellos en las calles.

La autoridad, por su parte debe, repetimos, intervenir y evitar lo que está en su mano.

CONTABLE competente, nueve años de práctica, se ofrece para tres horas por mañana.

Razón en esta Administración.

El Presidente de la Diputación de Barcelona

Barcelona, 26 —Esta mañana en el expreso regresó procedente de la corte el presidente de la Diputación provincial.